

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Urbanismo

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO

172

FECHA DE APROBACIÓN

06 SET. 2017

ROL S.I.I.

3400-406

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201710160
D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201710160
E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA CANAL LA LUZ N° 3720 Y 3760 Localidad o Loteo LOTE C DE LA MODIFICACIÓN DE DIVISIÓN AFECTA RES. N°69/2017 (CONDominio TERRAZAS DE PUENTE ALTO III), Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201710160
2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° VER NOTA N°4 de fecha ----- (si corresponde)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

INMOBILIARIA NUEVO PUENTE ALTO S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

JOSÉ ANDRES MUNITA V. / GERARDO GARCÍA MORALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO PROYECTISTA** (cuando corresponda)

R.U.T.

NOMBRE DEL **ARQUITECTO RESPONSABLE**

R.U.T.

MATÍAS SILVA CABELLOS

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

VER NOTA N° 5.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización

PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS
RED DE AGUA POTABLE
RED DE ALCANTARILLADO
ALUMBRADO PÚBLICO
RED DISTRIBUCIÓN DE GAS
ARBORIZACIÓN
SEÑALIZACIÓN



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° _____ de _____ m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1/3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS

| | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona | <input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda) |
| <input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado | <input checked="" type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda) |

| PLANOS DE INSTALACIONES | PROYECTISTA | VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE | FECHA |
|--|---|-------------------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado | TECNET | DOM | 08.03.2017 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Agua | SERGIO RUIZ CHACON | AGUAS ANDINAS S.A. | 20.04.2016 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas | SERGIO RUIZ CHACON | AGUAS ANDINAS S.A. | 30.03.2017 10.04.2017 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas | SERGIO RUIZ CHACON | SERVIU | 11.2013 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otros PAVIMENTACION RED DE GAS ARBORIZACION SEÑALÉTICA | SERGIO RUIZ CHACON METROGAS ANGELICA MONTES IVAN MUÑOZ SOLIS | SERVIU METROGAS DIMAO DTTP | 10.2015 06.02.2014 02.09.2015 23.06.2017 |

| CERTIFICADOS | INSTALADOR O RESPONSABLE | ORG. EMISOR | N° CERT. | FECHA |
|--|--|-----------------------|------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación | SOC. DE ING. Y CONST. CAMINO NUEVO LTDA. | SERVIU | 247 | 31.03.2017 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias | LUIS CAZOR B. MARCELO CASTRO P. MARCELO CASTRO P. | AGUAS ANDINAS S.A. | 3173 36800 36796 | 30.03.2017 30.03.2017 10.04.2017 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público | MARCOS SALDAÑO G. LUIS ALVAREZ G. | SEC | 1557554 1555039 | 03.04.2017 30.03.2017 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas | LUIS AGUILERA H. | SEC | 1550432 | 23.03.2017 |
| <input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones | --- | --- | --- | --- |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros | VER NOTA 6.- | VER NOTA 6.- | VER NOTA 6.- | VER NOTA 6.- |
| <input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento | --- | --- | --- | --- |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar) ARBORIZACION SEÑALÉTICA | INMOBILIARIA NUEVO PUENTE ALTO S.A. CONSTRUCTORA ADESAC CONSTRUCTORA ADESAC | DIMAO DTTP DTTP | 04 04 274 | 23.01.2017 10.01.2017 29.07.2016 |



UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERA ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LDTEC CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SDLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- El lote C, corresponde al lote resultante del Proyecto de Modificación de División Afecta de terrenos, aprobada mediante Resolución N° 69 del 27.03.2017, cuenta con una superficie bruta de 20.772,57 m² y se encuentra afecta a urbanización por Av. Canal La Luz en 1.614,72 m², quedando una superficie útil de 19.157,85 m², de acuerdo a plano aprobado.
- 2.- En el Lote C, se emplaza el Condominio Tipo A "Las Terrazas de Puente Alto III", que cuenta con Modificación de Permiso de Edificación N° 185 del 02-08-2017.
- 3.- El presente certificado corresponde al Lote C y complementa al Certificado de Urbanización Garantizada N°17 del 30.01.2013.
- 4.- El presente certificado reemplaza y complementa en lo que corresponda al Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N°17 del 30.01.2013.
- 5.- La transferencia de dominio del lote C fue autorizada en timbre de "autorización de enajenar", estampado en plano de División Afecta Resolución N°03 del 17.01.2008, mediante Certificado de Urbanización Garantizada N° 17, del 30.01.2013, con vencimiento al 23.01.2018.
- 6.- Cabe señalar que por el deslinde sur del Lote C, se encuentra parte del proyecto de "Encauzamiento de Quebrada Las Terrazas de Puente Alto - Etapa 2", el cual se encuentra recepcionado por D.G.A. R.M.S. (EXENTA) N°1878 del 27.11.2014.
- 7.- El presente proyecto cuenta con proyecto de "Entibación Canal Calle Canal La Luz", que enfrenta el lote C, aprobado por Canalistas Sociedad del Maipo, mediante carta SCM N°15 del 20.01.2017, adjunta al expediente.
- 8.- Para la recepción Definitiva Total de las Obras de Urbanización se realizará una vez que se recepcione la totalidad de los Lotes Resultantes de la Modificación de División Afecta N° 69 del 27.03.2017.
- 9.- El presente proyecto no registra aprobación de EISTU, Resolución de Calificación Ambiental ni Análisis Vial Básico.
- 10.- El presente Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización se asocia al Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N° **173** de fecha **06 SET. 2017**



[Handwritten signature]

CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO

ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: DANIELA SOTO LOREDD *[Handwritten mark]*

- DISTRIBUCION:
- DESTINATARIO
 - DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO, EXPEDIENTE 201710160
 - DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA
 - ARCHIVO D.O.M.
 - ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO



[Handwritten signature]

MARIA CONSTANZA BYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 67977

DE FECHA: 01-09-2017